

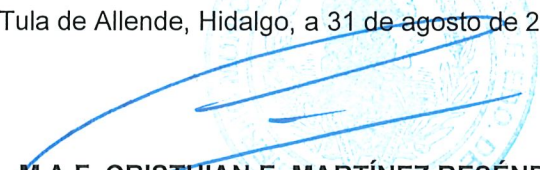
MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE

Resumen de convocatoria nacional

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página: www.tula.gob.mx o bien en: Plaza del Nacionalismo s/n colonia centro, Tula de Allende), Teléfono de la convocante: 7737320002, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 horas a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. TUL/LPN/31/2026 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)	
Descripción de la licitación	ILUMINACIÓN DE LAS CALLES TULIPANES COLONIA SALITRE, RIO USUMACINTAS COLONIA EL CARMEN Y AV. SUR COLONIA UHP
Volumen a adquirir	1 CONCEPTO
Periodo de obtención de bases:	31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Junta de Aclaraciones	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HRS
Fallo	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 15:30 HRS

Tula de Allende, Hidalgo, a 31 de agosto de 2026.


M.A.F. CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULA DE ALLENDE,
HIDALGO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027